



ACADEMIA DE CIENCIAS  
FÍSICAS, MATEMÁTICAS  
Y NATURALES



Academia Nacional  
de la Ingeniería y el Hábitat

## **LAS ACADEMIAS NACIONALES ANTE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA EL 22 DE ABRIL DE 2018**

Las Academias nacionales se dirigen a la opinión pública en este momento trágico de la vida política venezolana para sumar su rechazo a la precipitada convocatoria a elecciones presidenciales el próximo 22 de abril, ya expresada por autorizados sectores del país y por numerosos gobiernos e instancias internacionales.

La ilegalidad de la convocatoria ha sido analizada a profundidad en el pronunciamiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales el pasado 15 de febrero de 2018 (Decreto Constituyente sobre la convocatoria de las Elecciones para la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, <http://www.acienpol.org.ve/cmacionpol/Resources/Noticias/PronunciamentoAcademiaConvocatoriaeleccionespresidencialesDEFINITIVO1.pdf>), al cual nos adherimos.

Las elecciones son el mecanismo fundamental de expresión de la voluntad popular. Pero recurrir a ellas bajo criterios de ilegalidad arbitrariamente impuestos para convalidar la perpetuación en el poder, es inaceptable para los ciudadanos. Al desestimarse las garantías constitucionales y legales de obligatorio cumplimiento por el Estado venezolano, se vulnera el Estado de Derecho y los derechos políticos consagrados en la Constitución de la República, las leyes y tratados internacionales, además de constituir una práctica repudiable y contraria a los principios y estándares internacionales en materia electoral.

No podría haber elecciones libres ni justas con presos políticos, con partidos y líderes opositores proscritos, con una autoridad electoral parcializada, con condiciones desiguales de participación, sin un cronograma electoral consensuado, sin un registro electoral confiable, sin libertad absoluta de prensa, con amenazas a la población y sin procurar un genuino ambiente de paz y respeto, todas ellas condiciones que fueron rechazadas por el gobierno en las recientes negociaciones con representantes de la oposición.

Venezuela atraviesa una situación estructural de múltiples dificultades. Luce falaz organizar un proceso comicial solicitado por un ente ilegítimo, sin las condiciones antes mencionadas, de tanta importancia para el restablecimiento del orden democrático, un evento que tal como ha sido planteado carece de adecuados controles que garanticen la imparcialidad del organismo encargado de su ejecución, la neutralidad del Estado como un todo y la ausencia de presiones indebidas, así como la plena participación de todos los venezolanos mayores de edad, residentes dentro y fuera del país, y el efectivo aval de una observación internacional.

Hacemos, en consecuencia, un respetuoso llamado:

(a) a los representantes del Poder Electoral a actuar en estricto apego a la Constitución, las leyes y la imparcialidad e independencia que lo han de caracterizar;

(b) al gobierno venezolano a respetar la Constitución, el Estado de Derecho y los derechos políticos de los ciudadanos, así como garantizar la neutralidad del Estado en un tema tan delicado para la vida institucional, como lo es generar credibilidad de los resultados dentro y fuera de las fronteras patrias;

(c) a los dirigentes, organizaciones políticas, actores diversos de la sociedad civil y a los electores, víctimas de la terrible situación que padecemos, a convertir este momento en poderosa fuerza impugnadora del orden actual, a unirnos en un frente único que de manera dinámica rechace la participación electoral en las condiciones actuales, por ser unas elecciones cuestionadas y apresuradas, de negativa proyección para el futuro del país, la convivencia política, la paz social y la estabilidad económica.

En Caracas, a los 20 días del mes de febrero de 2018.

Horacio Biord Castillo  
Presidente de la Academia Venezolana de la Lengua

Inés Quintero Montiel  
Directora de la Academia Nacional de la Historia

Alfredo Díaz Bruzual  
Presidente de la Academia Nacional de Medicina

Gabriel Ruan Santos

Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Gioconda Cunto de San Blas

Presidenta de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

Humberto García Larralde

Presidente de las Academia Nacional de Ciencias Económicas

Gonzalo Morales

Presidente de la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat